

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

INSERCCIONES	FRANQUEO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 a 50	0'20 p.

EL MITIN DE AYER

Contra el proyecto del terrorismo

En la estación

Próximamente a las nueve de la mañana de ayer, llegaron en el expreso don Luis Morote, D. Rafael Calzada y don José Francos Rodríguez.

La numerosísima concurrencia, pues a pesar de ser tan temprano el andén estaba lleno, recibió con grandes aplausos a los distinguidos viajeros.

Después de las consiguientes presentaciones, en coches y tranvías la comitiva llegó a Granada.

En Isabel la Católica

Desde las tres de la tarde, agolpábase el gentío a las puertas del teatro de la plaza de los Campos.

La sala se llenó en un momento por millares de personas, que aplaudían al presentarse los individuos de la Mesa.

Presidió el señor Seco de Lucena, ocupando los demás sitios don Juan Pedro Mesa de León, don Juan Echevarría, don Rafael Calzada, don Luis Morote, don Miguel Garrijo a Atienza y don José Francos Rodríguez.

El señor Seco abre la sesión y concede la palabra a

D. Juan Echevarría

Habla en representación de los tres diarios más antiguos de Granada, no haciéndolo también, dice, en la del más moderno, *Gaceta del Sur*, porque escríptulo de cierta índole la retraen de este acto. (Varias voces: ¡que no venga! ¡no hace falta!) Si no obstante la representación del citado diario, es solo por diferencias de apreciación.

Afirma que la prensa no simpatiza ni puede simpatizar con los terroristas, ni pretende restar al Gobierno armas con que combatirlos. Propone en cambio y a ello tienden sus esfuerzos, sustituirse a las odiosas trabas con que el proyecto de ley del terrorismo quiere dominarla.

Analiza la ley de 10 de Julio de 1894 para perseguir los delitos cometidos por medio de sustancias explosivas, en el número 1.º de cuyo primer artículo está la sanción en cuya virtud se ha condenado a los procesados por los atentados terroristas de Barcelona.

Después de examinar minuciosamente el articulado de esta ley, dice que con ella basta para reprimir los delitos de esta naturaleza, sin necesidad de acudir a las medidas que contiene el combatido proyecto que, de ser ley, constituiría la deshonra y la degradación del país.

Estando, exclama, en posesión de una ley cuya eficacia está demostrada, no hace falta otra en que se aumenten innecesariamente ciertos rigores: lo que hace falta es policía, en vez de gobernadores que asalarían terroristas (aplausos.)

Hace mención de Inglaterra donde con leyes más benignas, no se registran atentados terroristas, y afirma que conteniendo Londres mayor población obrera que Barcelona, es esta, teatro de continuos atentados, al paso que en aquella son desconocidos. Pero en España, la policía es hija de la política y como ésta, mala. (Aplausos.)

Censura el contenido del proyecto, cuyo artículo 15 califica de *delirium tremens*. Según el precepto en dicho artículo contenido, una junta de autoridades judiciales, militares y municipales, sin las formalidades de proceso y sin ninguna otra garantía, puede suprimir periódicos, clausurar asociaciones y deportar ciudadanos.

Tales medidas solo acusan impotencia del Gobierno, falta de medios, pues si los poseyera con propio arraigo, no acudiría a tan violentos recursos. Y tan mal pensado está el proyecto, que con él es posible que mientras ciudadanos inocentes sufran sus rigores, en los salones de los Gobiernos civiles estén los terroristas sacando dinero por sus servicios al país.

Dice que si viviese Isabel II, creería ver en Maura un desertor del cuartel real de Estella y dudaría que su nieto Alfonso XIII, ocupase aún el palacio de la plaza de Oriente. (Ovación.)

Sostiene, que con el artículo 15 del proyecto, se borran los derechos consagrados por el 13 de la Constitución y que, mediante aquél, al paso que un Gobierno de la derecha puede disolver asociaciones obreras, uno de la izquierda, puede desalojar conventos.

Termina el orador haciendo notar, que las garantías constitucionales pueden ser suspendidas con arreglo a la Constitución, sin que para ello sea preciso utilizar medidas tan violentas como las de este proyecto, que hace inútil toda la sangre que se derramó en España para la conquista de las libertades que la Constitución otorga.

Calurosos aplausos suceden a las últimas frases del Sr. Echevarría.

D. Cándido Barbero

Es saludado con una salva de aplausos.

No voy a pronunciar un discurso—empieza diciendo—primero, porque soy incompetente; además, porque sería una temeridad y una descortesía.

Voy solo a cumplir un deber: el encargo con que me ha honrado la sociedad de tipógrafos *La Unión*, en su deseo de expresar pública y solemnemente su oposición al proyecto de ley del terrorismo, que no debe, que no puede implantarse en un país que se priva de culto y libre.

Con ellos, con los obreros a quienes represento, están los demás, pues todos protestan contra una ley que mataría la libertad.

La libertad es la vida; sin ella, no se puede vivir, o sólo pueden vivir los que aspiran a alzar su trono sobre el cadáver de la patria. Nada puede haber noble, digno y próspero sin la libertad; dentro de ella, pueden los pueblos cumplir su fin en la historia, porque es el don más sagrado que Dios ha concedido a los hombres. (Aplausos.)

Con ese proyecto se crean poderes irresponsables, que obran sin formación de causa, sin admitir pruebas, sin escuchar defensas; es decir, con más derechos que la Inquisición; tal es la insensatez proyectada; parece que un ángel negro ha tocado en el corazón al señor Maura para hacerle caer en el abismo de la tiranía. (Risas y grandes aplausos.)

Examina la causa de la explosión de bombas en Barcelona; no iban contra las instituciones, ni contra la burguesía, ni contra la Iglesia. No perseguían ni el cambio de forma de Gobierno, ni la lucha económica, ni la guerra social. No estallaban ni a las puertas de un templo, ni de un Banco, ni de un Gobierno civil. Explotaban junto a una casa de vejez; mataban una anciana.

El Sr. Maura, las bombas eran un pretexto para engendrar el proyecto de ley del terrorismo, matando la libertad, que es el progreso y la vida de los pueblos. (Ovación.)

Triunfa la ola negra, la reacción odiosa, vergüenza del siglo XX, sobre cuya corriente poderosa de progreso y libertad pretende Maura levantar el sombrío edificio del despotismo.

Más no conviene a la paz pública que se provoque una guerra. En la unión tienen su garantía las fuerzas liberales, que deben abrir un surco en donde entren las aspiraciones obreras, a fin de alcanzar el ideal, si no de una manera violenta, de un modo pacífico, siguiendo el curso de la historia para prosperidad y engrandecimiento de la patria. (Ovación repetida y entusiasta.)

D. Miguel Garrido

Como los anteriores, es aplaudido al ocupar la tribuna.

Gracias por esos aplausos que me otorgan y que recojo para ofrecerlos a las ideas que represento.

Declaro ante todo que estoy perplejo, que siento profundo placer y profundo goce al ver aquí reunidos tremolando sus banderas, congregados para defender los derechos individuales de que nos quieren despojar.

Y siento pena porque la timidez de unos y la inducción de otros, ha venido a la formación de esa absurda Ley del terrorismo.

No voy a decir—continúa—lo que encierra dentro de sí esa Ley, ni he de entrar en el fondo de ella, porque sería producir cuanto ha dicho elocuentemente mi estimado amigo D. Juan Echevarría.

Tiene dicha ley artículos como el número 5, que dice aun más, que la Ley del 10 de Julio del 1874, pues en ésta se castiga el delito cometido, mientras en el artículo 5.º de la Ley del terrorismo, se establece para la simple amenaza nada menos que la pena de prisión correccional.

En otra adición, la del artículo 15, se castiga la publicación, no solo de la noticia falsa, sino de la verdadera. Es decir; que no podrán contarse las cosas como han sucedido, sino como les plazca a las Juntas.

Y esto, ¿sabéis cómo se castiga? sin oír declaraciones ni admitir pruebas, se condena al individuo y se le fija residencia y se le expatria.

Y no cabe utilizar recurso alguno; no cabe más que la aceptación de los hechos. Pero hay de aquéllos que eludieran cumplir la condena; se les aplicaría todo el rigor de la ley.

Pero es que estas condenas de expatriación hay que cumplirlas en Ultramar y sin duda ha olvidado el señor Maura que España perdió sus colonias.

No he de terminar, sin antes expresar lo que viene a mi mente; voy a citar a D. Alfonso X, a quien con justicia la historia dió el sobrenombre de Rey Sabio.

En aquella Ley de las Partidas, se define cuándo el uso del poder se convierte en abuso y cuándo el abuso llega a tiranía; y aquel legislador soberano procla-

ma que contra la tiranía, como esta odiosa que ahora quiere imponérsenos, son urgentes, precisas y santas, la protesta, la rebelión, el alzamiento de los pueblos. (Grandes y prolongados aplausos.)

D. Luis Morote

Al levantarse, es ovacionado. Nos hemos congregado aquí,—empieza diciendo,—no tanto para combatir un proyecto de ley que rechaza unánime y energicamente la conciencia liberal y democrática de España, por ser solo concebible en una reacción desenfrenada y torpe, aunque éste sea el motivo principal del acto que realizamos; a pesar de que lo consideremos ya un cadáver que esté para enterrarlo, sino también al objeto de impedir que rescite, si cabe pensarlo, y a oponernos resueltamente a otros proyectos que tiendan a anular aquellos derechos y libertades que nuestros mayores reivindicaron y que fueron escritos antes en Códigos inmortales por la Revolución francesa.

Examina el ilustre orador las circunstancias políticas en que nos hallamos; las razones reales y aparentes a que debió la subida al Poder de los conservadores, y cuáles son la situación del Gobierno y de los pueblos, viniendo a sacar la consecuencia de que no había ni hay justificación para la existencia de la obra retrógrada que se elabora, como no hay ninguna necesidad de Ministerios conservadores, llamados fuertes y de orden, en nuestro país; y no se siente esa necesidad, porque aquí, hace tiempo que no rigen los liberales, aunque hayan alterado en la gobernación del Estado, puesto que la obra de todos los Gobiernos es de retroceso.

Pero ante las lamentables tendencias que han puesto ciegos a muchos, en un período que presenciamos, que ha de ser fecundo y salvador de los grandes intereses de la patria.

Hace una excursión histórica de nuestras luchas políticas, y presenta en brillante síntesis los frutos de la revolución gloriosa de 1868, en que se creó la España a la moderna, a la europea, a la americana, la España libre.

Y consistió en ese elemento nuevo, en esa savia liberal y democrática, en ese grandioso resorte progresivo que satisfacía las aspiraciones humanas, y que el gobernante que lo desconoce sucumbe, como en Portugal.

Este principio, que produjo ese movimiento, es la soberanía del pueblo, que trajo la historia y que se transforma de los poderes tradicionales unidos que asumían la representación, la dirección y el mando, constituyendo la cifra de toda autoridad, y se diluye, se difuma y se extiende a todos.

Tal es el período en que se hizo el sufragio, el jurado, el matrimonio civil y demás conquistas democráticas, que eran la traducción de la soberanía popular.

Vino el llamado Parlamento largo, en época de Sagasta, de 1886 a 90.

Entonces, con haber puesto la soberanía popular en la Constitución, se disminuyó la fuerza revolucionaria.

Y este notable hecho es propio de un gran gobernante.

Desde 1890 acá, todos se han dedicado a destruir aquella hermosa obra, y fueron por desgracia los liberales, los que dieron la ley de 1894 a que siguió la de 1896, de los conservadores.

Y ahora Maura le pone un aditamento con la ley de 1900... ¡pinguón!, porque esta ley ha fenecido antes de nacer.

Pero es que tanto la ley de represión de 1894 como la de 1906, como otras análogas, no han producido el efecto que se apetecía, y a la actual del terrorismo, aparte lo salvaje e impudica, sería inútil e ineficaz; porque ya lo han dicho ejemplos prácticos.

Refiere el orador, que un célebre doctor y psicólogo, amigo suyo, comentando el audaz intento de Maura, que representa el proyecto del terrorismo, decía que le producía el mismo efecto del cuento del que iba a matar todos los ratones.

En un puerto había una terrible peste de ratones; se había acudido a todos los medios imaginables para destruirlos, y, nada, iban en aumento y causaban daños de consideración en los buques y mercaderías.

Entonces, surgió un proyectista, como siempre acontece, que se presentaba para todas las cosas que parecen más difíciles en la vida, y dijo que él acababa con la plaga de ratones, en cuanto se quisiera.

Díjole lo que pidió.

Instalóse a bordo de uno de los buques donde los roedores más extragos causaban, y el ingenioso sujeto comía y bebía en grande, llevándose una vida de primer orden.

Mas los ratones no disminuían; por el contrario, iban multiplicándose y ya no podían soportar el peligro de tan molestos y activos animalitos.

Así es, que viendo que aquel hombre no cumplía su compromiso, le increpa-

ron, llamándose los mercaderes a engaño, y cominándole a que matara a los ratones, si era verdad que podía.

—Y tan verdad como es—agregó el personaje del cuento, y colocándose sobre cubierta en el buque, provisto de un afilado cuchillo, añadió:

—Que me los traigan y enseguida los mato.

Pues lo mismo dice el Sr. Maura: —Que me traigan los terroristas y yo los pondré a buen recaudo.

Pero no es eso lo que necesitamos; sino que los busquen, que es la obligación del Gobierno, y se les castigue, y cesen las alarmas y no se trate de, a pretexto de perseguirlos, poner mordazas y entregarnos a los furores de los venganzas, de las injusticias y de las tiranías.

Y notad, que no en balde vivimos en un mundo culto y son ineficaces las leyes tiránicas.

Cuando más se han querido aplicar, más ha saltado por cima de ellas el pueblo.

El orador, que se expresa con frase correctísima, vibrante, intencionada, elocuente y feliz, hace una rápida excursión política mundial, demostrando lo conveniente que es la tolerancia con las libertades y el respeto a las ideas por muy radicales que sean, así como los daños de las medidas de excepción o represión.

Dice que Alemania, de 1877 a 78, solo tenía tres representantes socialistas en el Reichstag, y en las penúltimas elecciones, el partido socialista llevó hasta 80, y si en las últimas elecciones no tiene tantos, ha sido en cambio más crecido el número de sus electores.

Bismark, que era algo más que Maura; aquel vencedor de Francia y constructor de pueblos y de Imperios, sin embargo de su poderosa inteligencia, ensorberido con su inmensa gloria, creyendo poderlo todo, quiso dictar leyes excepcionales contra el socialismo.

Por las leyes de 1879 y 1880, se perseguía violentamente a los que profesaban esas ideas.

Y para que sirvieran tales rigores? Para que el socialismo, que antes había sido económico y manufacturero, se hiciera agrario y campesino; naciendo de aquella fecha un nuevo y tremendo peligro, que es el de la reivindicación de la tierra.

Y Bismark, que en ese caso no tuvo voz, fracasando sus intentos contra la fuerza invencible de los grandes ideales del pueblo, cambió sus orientaciones, y porque hizo una obra sabia, una campaña secularizadora, triunfó.

Tratando de oprimir a los socialistas, únicamente fué vencido, y el socialismo alemán, desde entonces es elemento poderosísimo y auxiliar valioso del progreso.

Y así sucede en todos los países civilizados, que han invadido las esferas políticas, administrativas y aún ministeriales, como en Francia e Inglaterra, donde forman parte de los Gobiernos y tienen gran representación en los Ayuntamientos.

También por Francia pasó el viento de demencia, desde los atentados de Ravachol, absuelto en una causa y en la segunda condenado por la justicia popular, única que tiene seguro instinto y que acabó allí con el terrorismo.

Y aquí, en España, el terrorismo y el anarquismo, han desaparecido casi por completo, como en Francia, y de igual modo por la justicia ejercida por el pueblo.

Y solo por obra del pueblo, se ha hecho el socialismo fuerza gobernante.

Cuando aquel momento del *affaire Dreyfus*, Zola publicó el famoso artículo *J'accuse*, fueron los socialistas, los elementos más radicales, quienes proclamaron la verdad y la justicia, salvando a Francia y afirmando los altos sentimientos de la Humanidad.

Y es que por encima de todo, están la libertad y el bien y el amor a la Humanidad, que condenan el crimen y el error.

Y en cambio, volved la hoja y vereis los ejémplos que se nos ofrecen al Norte y al Sudoeste: el Imperio moscovita y el Reino Lusitano.

En Rusia, después de aquel domingo sangriento de San Petersburgo, en nombre del Czar y del derecho divino, que con tan altos poderes no ha podido vencer a los nipones, porque estos casi monos, se habían hecho fuertes e instruidos con sabio gobierno y muchas escuelas, allí, las leyes de represión y todas las tiranías van en aumento, desde el encarcelamiento, la deportación a Siberia y el tormento, afrenta del mundo en el siglo XX.

Pero a esto, como es lógico, responden los atentados, los asesinatos, las bombas contra los verdugos del pueblo.

Alí aún existe sobre todas estas iniquidades y abominaciones, lo que parece imposible en un país civilizado: la esclavitud, a pesar de haberla abolido un Emperador.

Pues aquí cerca, en Portugal, ved después del régimen constitucion, un pueblo noble, pacífico, generoso, humanitario y bueno; y abolidos los derechos de ese pueblo, se disolvió el Parlamento, que fiscalizaba la lista civil y los anticuados que se hacían al rey Carlos, se dictaron leyes como la del terrorismo, que llevaban fecha 20 de Julio, con un artículo 26, que disponía que todas las semanas se examinaran los periódicos y sociedades obreras, para suprimirlos y cerrarlas.

Y efectivamente, cerraron las instituciones. ¿Qué quiere Maura? ¿Que sea España como Portugal, ó como Rusia?

Nosotros no queremos llegar a esos extremos tristesísimos. Hacemos franca oposición, que es obra de previsión, de lealtad, invitando a los conservadores a que se miren en ese espejo.

Preferimos la evolución,—sabiendo desde luego que dentro de ella está la revolución,—preferimos parecernos a Inglaterra, donde desde los comienzos del reinado de D.ª Victoria, no se cometieron atentados; porque aquella egregia señora y su esposo Alberto, perdonaron, y porque así, con clemencia y perdón, es como se desarma el brazo homicida.

Alí, todos los radicalismos se estimulan para sus campañas en el resto del mundo; no para allí, centro incomparable de libertad.

En Londres han encontrado refugio desde los tiempos de Fernando VII y de Isabel II, todos los perseguidos.

La Monarquía inglesa es una República coronada y el Monarca se limita a mantenerse en el fiel de la balanza, no descendiendo a las luchas de los partidos.

Termina el señor Morote diciendo lo que entiende que hacia falta hoy en España.

Se ha fundado un gran bloque de las derechas, por efecto de un determinismo, de una afinidad, y dirigenlo aquellos que iracaron en tantas ocasiones.

Lo que hay es, un carlismo sin don Carlos, que manda el señor Maura.

Alrededor de esas fuerzas, hay dos pilares: la plutocracia y los que se visten por la cabeza, penetran en los hogares y disuelven las familias, captan las fortunas aterrando a los moribundos; aquellos que hacen tres votos contra la Naturaleza: el de obediencia, el de pobreza y el de castidad, que son las tres cosas que van contra el bien y el progreso de la humanidad.

Sin esos elementos, Maura no es nada. Formemos nosotros otro núcleo, comprometidos a auxiliarnos mutuamente, en los fines comunes de salvación de la libertad y de la Patria, y prescindiendo de los intereses particulares y egoístas.

Y de esta manera, el comercio de la libertad y del derecho.

Porque es el caso, que la Revolución septentrional, no se hizo por virtud de los esfuerzos ni del valer de un solo partido, que fué cosa de todos los liberales y puesto que a todos nos importa por igual la obra de redención y salud pública comenzada frente a la reacción insolente, nuestros gritos, nuestras aspiraciones deben cifrarse en viva la libertad, y vamos juntos, sin importarnos la forma de Gobierno, que será inútil, no habiendo esencias y sustancias sociales.

No basta el orden social actual, es preciso que se realice una magnífica obra de justicia y de redención; que no sea como en los Estados Unidos donde hay acaparados entre pocos, muchos millones de dólares y millones de ciudadanos que no tienen un solo dollar.

Y al terminar definitivamente os digo, que en los mitins y en los actos de propaganda y defensa que realicemos, debemos olvidar cada cual nuestras ideas particulares.

Juntémosnos todos, como hacen los reaccionarios, para barrer lo que se nos oponga.

Durante el discurso y mucho más al final, el elocente orador fué aplaudido con delirante entusiasmo.

D. Rafael Calzada

Con larga ovación es saludado por el público.

Honrado—dice—para asistir a este acto grandioso, explosión soberana del alma liberal, no encuentro palabras para manifestar mi gratitud por la distinción de que he sido objeto.

La Comisión organizadora ha recordado al hombre modesto que después de haber pasado largos años de su vida en el Sur de América, alimentando ferviente amor a la madre patria, encuéntrase a esta amenazada por una ley inhumana, una ley bárbara, aborto de la soberbia de Maura; de la demencia de Maura; afrenta y baldón de nuestro buen nombre en el mundo.

Tuve ocasión, al incorporarme al Parlamento español, de declarar que mis convicciones políticas, todo, lo pospondría al bien de mi patria si fuese preciso, sin que en tal caso pudieran imponerme los odios del Gobierno, ó la malquerencia de mis correligionarios. (Bien; muy bien.)

La ley del terrorismo ha producido un movimiento patriótico, que está por encima del interés político, del partidista. Así se han oído contra aquella, en el Senado, los elocuentes acentos de Sol y Ortega, de Odón de Buen, de Montero Ríos; en la información pública han desfilado figuras relevantes en la prensa, en la política, en la literatura, en la industria, descolando Pablo Iglesias con sus terribles amenazas y Joaquín Costa, encarnación de la dignidad, de la virtud y del patriotismo.

Si hombres eminentes lo han dicho todo, si todos pensamos lo mismo, ¿cómo he de agregar yo nada nuevo, después de los discursos que aquí se han pronunciado?

Parodiando el gran Zola en su famoso

J'accuse, no entraré en el examen de la ley, pero yo protesto contra ella, uniéndome mi voz a la de todos los españoles.

El dictador portugués Juan Franco, fué al fin más digno, más valiente, más noble que Maura; pues aquél, cuando creyó a las instituciones en peligro, pidió al Rey autorización para implantar la dictadura. El Sr. Maura, por el contrario, busca la dictadura por el camino del Parlamento, donde dispone de la mayoría a su antojo, y de este modo, al encontrar la oposición del pueblo, poderle decir: ¡Si son las Cortes, si son tus representantes los que me han autorizado!

No; esto no ha de suceder; si entiendo necesaria la dictadura, pida la autorización al Rey, que no se la dará. Ya la dijo Maura en el Senado.—El Gobierno irá donde debe ir y caiga el que caiga. Contra esta política vaticanista hay que ir, cueste lo que cueste.

Más voy a concluir, pues noto que abuso de vuestra indulgencia... (Voces: No, no. Grandes aplausos.)

Si está ley del terrorismo llegara a ser un hecho, que no lo será, pues ya solo falta enterrarla, quedaríamos por debajo de los pueblos más fanáticos, Marruecos, Turquía, Persia, Siam. Allí se destierra, se atormenta, se decapita, pero al fin, los súbditos lo sufren resignados, por creer que lo dispone quien recibe el poder de Dios. Pero aquí no; es peor esto, poner nosotros mismos el rostro para que se nos abofete, extender las manos para que nos ligen las cadenas. Entre aquello y esto, prefiero aquello; esto es la abdicación de la dignidad, aquello, la barbarie; yo, antes que degradado y sinvergüenza, prefiero ser bárbaro. (Risas y entusiasta ovación.)

Pero no, el proyecto no será ley; mas si llegase a serlo, por obra de esa mayoría sumisa al Sr. Maura; si llegase a funcionar esas Juntas a las que nada sería comparable, ni siquiera la Inquisición; si nos viéramos perseguidos, separados de nuestro hogar, de nuestra familia y de nuestra patria, nuestras iras desbordadas castigarían a los traidores, para ejemplo y escarmiento de los tiranos de los pueblos. (Ruidosa ovación, que se reproduce varias veces.)

El Sr. Francos Rodríguez

Manifiesta que todos los españoles que ocasión de hacer alarde de ideas de partido, lo son de estudiar la situación del país, examinando su pasado, atendiendo su presente y mirando a su porvenir.

Después de dedicar un recuerdo a la memoria de María Pineda, víctima de los atropellos del absolutismo, asegura que durante los últimos años de nuestra historia política se ha operado un gran retroceso.

Examina la situación de Francia donde se han realizado operaciones que produciendo una honda perturbación, han arrojado de su suelo elementos perjudiciales con la expulsión de las órdenes religiosas y la separación de la Iglesia y el Estado.

Las corporaciones religiosas, que no pudiendo permanecer en la vecina República, no podían penetrar en Italia, ni en Alemania, ni en Bélgica, ni traspasando los mares establecerse en América han invadido la tierra española donde tanta sangre se ha vertido en defensa de las libertades y cuyos habitantes se preparan ahora a que sus nuevos poseedores vivan a sus anchas.

No quiero, afirma, decir nada radical ni que ofenda ideas que siempre son respetables; pero hay que evitar la frecuente confusión de los intereses materiales con lo que representa ideales sublimes.

En la revolución del 68 abandonó el pueblo la única arma que podía utilizar contra las instituciones; abandonó las escuelas y las Universidades, cuyo número ha disminuido en vez de elevarse y que han estado a merced de maquinaciones especiales, sirviendo a la causa del atraso, lejos de prestar su concurso a la del progreso.

El proyecto del terrorismo no es más que un sintoma, como lo son el régimen local y el del duelo: todos obedecen al único propósito de cercenar libertades con la colaboración de la inercia y las discordias de los partidos de la izquierda.

En párrafos brillantísimos que arrancase incesantes aplausos, analiza lo que significan Renacimiento, Reformas y Revolución.

En estos mitins no se combate el proyecto, que él se combate a sí propio; lo que hay que hacer es que todas las fuerzas liberales se presten a cumplir con su deber dentro de los límites trazados por sus convicciones y atentos a su propia significación, teniendo en cuenta que las discordias que los separan, al perjudicarlos, producen ventajas a los partidos de la derecha, cuya metralla soportan por que carecen de amor a las ideas.

No hay que esperar, afirma, un Mesías que venga a redimirnos de esta situación, pues en cada conciencia debe estar el salvador. Esperar que algo superior venga a realizar la obra redentora, es acusarse de debilidad, impotencia y cobardía.

Afirma que de todas las tendencias políticas, los carlistas no dan señales de vida en el país; los tradicionalistas están completamente unidos a los gobernantes y los ultramontanos van a la retaguardia de los gobiernos para velar por sus intereses ó para insular a aquellos cuando estos no sean convenientemente respa-

Grandes Almacenes de Coloniales y Semillas

Fábrica de Chocolates Marca ALHAMBRA

CÁNDIDO SÁENZ LÓPEZ

PESCADERÍA, 9 y 11, GRANADA. Esta Casa, fundada en 1870, que se halla hoy a la altura de las primeras de su clase...

Descontos en los pedidos de importancia. Solo los partidos liberales y los demás matices avanzados se encargan de romper esa armonía...

Dirigiéndose a la juventud, la estimula a que pida obra de cultura para engendrar hombres y que lo pida espoleando a los poderes públicos...

Excita a los partidos para que cuando en el parlamento se pidan 20 millones para escuelas, produzcan agitaciones populares...

Estudiando el bajo nivel de cultura que España ofrece, y la falta de plenitud física que en sus habitantes se nota...

Ved los batallones nutridos con la juventud española: vedlos compuestos de jóvenes lacios, consumidos en los talleres y en el campo...

¡Se combate la guerra!—dice.—En ella, si los hombres caen muertos ó heridos, el término llega: pero la guerra que los españoles sostienen con las miasmas del aire...

Concluye diciendo que, como único premio a su trabajo, solo aspira a fijar una aspiración en que caben todas, dirigida a los anarquistas intelectuales, socialistas, republicanos, demócratas y liberales...

D. Juan Ramón-Lachica. Es acogido con afectuosos y prolongados aplausos, al levantarse a hacer uso de la palabra...

Recibo esos aplausos—comienza diciendo—y los agradezco profundamente. Os saludo reconocido a esa grata expresión de vuestra benevolencia...

Antes de hablar del proyecto de ley del terrorismo, permitidme que dé lectura al telegrama siguiente, que se ha dignado dirigirme el Sr. Soriano...

Lee el despacho, que dice así: «Imposible asistir urgentes ocupaciones. Saludo mi nombre liberales Granadas». (Aplausos.)

Al tener el gusto de trasmitiros el saludo del Sr. Soriano, creo ser fiel intérprete de los sentimientos y deseos de todos los concurrentes...

El proyecto de ley del terrorismo, ese engendro del partido que hoy ocupa el poder, ha sido examinado ya por los oradores que me han precedido en el uso de la palabra...

Años después de la revolución del 68, comenzó un régimen de excesiva armonía entre los partidos políticos monárquicos, que ha tenido por consecuencia privarles de la confianza de los ciudadanos españoles...

Esos partidos quedaron reducidos a la condición de meras agencias electorales que existieron algunos años a la sombra de un régimen invertido...

Mas el Sr. Maura ha faltado a esa lealtad que al Trono debía; pues ha utilizado el poder que éste le concedió, emprendiendo resuelta y audazmente una política, cuyo fin único es el exterminio de las libertades...

Para consumar su obra, el Sr. Maura da amparo a los carlistas y a los soldados de la derecha, que son también reaccionarios con traje modernista...

Y en el febril afán de consolidar su obra reaccionaria, el jefe del Gobierno presenta desatinados proyectos de ley...

Su Majestad en público

En la Magdalena. Conforme habíamos anunciado, ayer a las siete de la mañana, salió de la iglesia de Santa María Magdalena, el viático para los enfermos impedidos de la parroquia...

Se organizó la procesión en la forma siguiente: Una pareja de la guardia municipal montada, en traje de gala; estandarte del Corazón de Jesús llevado por niñas del Colegio de Calderón...

Seguíanle flejes con velas; el coche del Conde de Selva Florida, elegante y artísticamente adornado con profusión de flores...

A derecha e izquierda del coche iban el diácono y subdiácono respectivamente, y los señores don Pedro Ornela y don José Rodríguez...

Marchaban detrás, el palio, que lo conducían los presbíteros, don Antonio Santos, don Joaquín Manresa, don Fernando Mezqui y don Francisco Calvo Soto...

Como presbíteros turiferarios fueron don Manuel La Madrid, don José Delgado Vela, y como presbíteros asistentes, don Enrique Pareja y don Manuel González Girela...

Cerraban la marcha, la banda del regimiento de Córdoba y numerosos carrajes, entre los que recordamos los de los señores don José Espinosa, don Joaquín Guardiola, don Manuel Marquet...

La procesión recorrió el itinerario siguiente: Calle de Gracia, Alhóndiga, Fábrica Vieja, placeta de Los Lobos, calle de Guadalajara, Tablas, Puentezuelas, Gracia, placeta de Gracia, Solarillo, Cruz, Verónica, Recogidas, placeta de San Antonio, Puerta Real, Alhóndiga, Darrillo y Puentezuelas a su iglesia...

Fueron asistidos los enfermos D. Antonio Restoy Soriano, en la casa número 9 de la calle de Fábrica Vieja; doña Luisa Villalobos, en la núm. 9 de la de las Tablas; D.ª Francisca Romero López, Puentezuelas, 32; D.ª Josefa López, Cruz, 21; D. Francisco Barbero Guillén, Verónica, 5; D. Antonio Irujarrá, Verónica, 1, y D.ª Juana Santaló, Moral, 1...

En todas estas casas habíase instalado muy buenos altares, perfectamente adornados con plantas y flores. Además, en el Solarillo de Gracia, habilitóse otro altar hermosísimo, en el cual se hizo un descanso...

Todo el trayecto encontrábase colgado, viéndose muchos mantones de Manila de gran valía en algunos balcones. En estos destacábase bellas muchachas, como así mismo en las calles, donde la multitud era enorme...

Se dispararon cohetes y palmas reales; al paso del coche engalanado arrojábanse desde los balcones muchas flores. NOTAS MUNICIPALES

Peones.—En las obras municipales estuvieron ayer trabajando 59 obreros. Decomisos.—Por el juzgado de Abastos fueron ayer decomisados 17 hogazas a los panaderos siguientes: a Castro 3, a Ricardo 4, a Martínez 3 y a Pérez 7...

Orden del día.—En el cabildo de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos: Oficio del Delegado regio de pósitos, interesando se manifieste si está completada la documentación necesaria para otorgar la escritura de cesión del edificio la Alhóndiga, para pagar al pósito lo que propios le adeuda...

Decretos del Alcalde mandando colocar 25 palmeras en los jardines del Genil. Formar un jardín que rodee el kiosco de necesidad construido en la plaza del Matorral. El arreglo de los asientos de los paseos y jardines. Retirar los escombros del material del mazo central de la plaza Bibarrambila...

Reparar el cauce de las acequias de San Juan y Santa Ana y las bocas de riegos. La limpia y arreglo del depósito de la Victoria. Reparar la tubería de la fuente de la Bomba. La limpia y reparación del darro de la calle de la Almoma. Pintar de rojo las lápidas de piedra de la calle de Reyes Católicos y variar de sitio la plancha esmaltada de dicha calle y colocar la lápida del nombre en la calle de Angel Ganivet, en la Cuesta de Molinos...

La Empresa del teatro Isabel la Católica pone a disposición del Ayuntamiento el palco de costumbre para las dos funciones de Raffles, que se verificarán en dicho teatro. Decreto del Alcalde, nombrando conductor de cadáveres a Manuel Gil Moya, en sustitución de Antonio Picazo, que ha sido jubilado...

Oficio del señor decano de los juzgados de instrucción, participando que con motivo del traslado de los juzgados, es necesario se facilite el mobiliario y enseres para la completa instalación de las oficinas en el nuevo local. Acuerdo de la comisión de Beneficencia concediéndole al propietario de los estiercos que se hallan en las Eras de Cristo, D. Francisco Rojas, el plazo de diez días para trasladarlos, y de no hacerlo lo hará el Ayuntamiento de oficio y a su costa...

Idem de la de Ornat, concediendo licencia a D. Berta Wilhelm, para hacer obras en la casa núm. 2 del Banco del Salón. Idem acuerdos de la misma comisión que tenemos publicados...

Cuenta de papel sellado y timbre de correo del mes de Mayo último, importantes 108'18 pesetas.

Pensión.—Le ha sido concedida la de 1.250 pesetas anuales, a doña Victoria Rubio Llampi, viuda del oficial mayor de secretaría D. Ricardo López Jofré.

A pagar.—El agente recaudador anuncia la cobranza voluntaria a domicilio del primero y segundo trimestre del impuesto de automóviles y de transportes de carros de plaza.

VALE DE LA PUBLICIDAD PARA OPTAR AL REGALO DE 900 PTAS. Presentando DIEZ VALES como éste, en la Administración de LA PUBLICIDAD...

Nuevos REGALOS Para el CORPUS

LA PUBLICIDAD ha acordado regalar a sus suscriptores y compradores, para las próximas fiestas, cinco lotes de billetes para todos los espectáculos que se anuncian.

Consistirán en ENTRADAS para los toros: ABONOS para los conciertos; BUTACAS para el teatro, y SILLAS para el cinematógrafo.

PRIMER LOTE.—Formará un abono para los seis conciertos que se han de celebrar en el Palacio de Carlos V; una entrada de sombra para cada una de las dos corridas de toros; un abono de butaca del teatro Alhambra para los tres días de feria, y otro de sillas, para los tres días siguientes, en el Salón Pascualini.

SEGUNDO LOTE.—Abono para los seis conciertos; entrada de sombra para la primera corrida de toros; butaca del teatro para dos noches y silla para otras dos en el cinematógrafo.

TERCER LOTE.—Una entrada de sombra para la segunda corrida de toros, dos butacas para dos noches de teatro y otras dos para el cinematógrafo.

CUARTO LOTE.—Una entrada de sol para cada una de las corridas del Corpus; una entrada de grada del teatro para los tres días de feria y entrada para las tres noches siguientes en el cinematógrafo.

QUINTO LOTE.—Idéntico al anterior. Los cinco lotes se adjudicarán cuando sea conocida la lista oficial de la Lotería Nacional, correspondiente al primer sorteo del presente mes de Junio, el primero, a quien obtenga número igual al del premio mayor y así sucesivamente, sirviendo a este fin los mismos bonos que venimos entregando por cada diez cupones como el que publicamos a diario en primera plana, a contar desde el número 6549 en que quedamos al anunciar estos premios...

NOTA.—Se advierte a los lectores, que el canje de cupones solo se puede hacer en esta Administración, Gracia, 4, de 10 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde, todos los días no feriados.

UNA RIÑA

A los detalles que publicamos con respecto a haber sido herido el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Ventas de Zafarraya, tenemos que agregar hoy los siguientes:

A las nueve de la mañana del día 1.º del corriente, sostuvieron varias palabras ofensivas el señor secretario de aquel Ayuntamiento D. José Herrera Cotilla y el vecino de la misma Francisco Chica Guerrero y como consecuencia de éstas, el último sacó un revólver, con objeto de disparar contra D. José Herrera y al presentarse el alcalde D. José Pérez Molina, invitando al Francisco Chica para que soltase el arma de referencia, se volvió hacia éste y le disparó un tiro, causándole una herida grave en el lado izquierdo del cuello y acto seguido hizo otro disparo contra el secretario, al que le produjo una herida grave en la espalda, dándose en el acto a la fuga por el camino que conduce de dicho pueblo a la ciudad de Loja, y no habiendo sido capturado hasta la fecha.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de la Carolina: D. Cecilio López Cano, con D. Emilio Morell, sobre incidente; abogado, Sr. Palacios; procurador, Sr. Amaro; secretario, Sr. Pardo. Pleito procedente del juzgado de Gna-dix: D. Manuel Segura, con D. José Jiménez, sobre incidente; abogado, señor Vida; procurador, Sr. Sedeño; secretario, Sr. Pardo.

Sala de lo criminal.—Juzgado de Santafé: contra Dámaso Martínez Palencia y otros, por hurto; abogado, Sr. Alonso; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Pardo. El mismo juzgado: contra Benito Ortiz Molina, por resistencia; abogado, señor Villalobos; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Pardo.

El mismo juzgado: contra Faustina Fernández Franco, y otra, por estufa; abogado, Sr. Hernández Carrillo; procurador, Sr. González López; secretario, señor Pardo. El mismo juzgado: contra Santiago Martínez y otro, por disparo; abogados, señores Gómez y Villalobos; procurador...

res, Sres. Amaro y Castilla; secretario, señor Pardo.

Granada al día

Han sido admitidos a tomar parte en las oposiciones para proveer plazas de vigilantes de tercera clase del cuerpo de vigilancia, los siguientes señores: Don Baldomero Aznar Aceituno, don Cayetano Collantes Bueno, D. Antonio López Sáenz, D. Ramón Márquez Banqueri, D. José Martín Quevedo, D. Manuel Martínez Menollo, D. José Morales Salas y D. Antonio Serrano Palacios.

Le han sido hurtadas dos caballerías al labrador del cortijo del Chaparral, Ilora, D. Indalecio Pérez Cantero. La guardia civil practica gestiones para el descubrimiento del robo.

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A D. Eduardo Galvez, a D. Ricardo Puyol, al jefe de Telégrafos, al administrador de Correos, a D. Carlos Martínez, a D. José Maldonado, a D. José Márquez, a D. José Rivero, a D. Carlos Montalvo, a D. Francisco Rojano, a D. Mariano Alonso, a D. José Asenjo, a D. Francisco Fernández, a D. Eduardo Cárdenas, a don Francisco Montes, a D. Felipe Sánchez y al Depositario pagador.

Le ha sido concedida la pensión de 950 pesetas anuales a D.ª Dionisia Alfonso Santa María, viuda de D. Rafael Alvarez Falco, oficial primero que fué de Correos.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'36 pesetas kilo; sardinas, 0'80; morralla, 0'62; mariguatas, 0'92, y jureles, 0'56.

La luz de la calle de la Alhóndiga.—Habiendo llegado a un acuerdo los vecinos de la calle de la Alhóndiga, con la empresa de Tranvías, anoche volvió a lucir la luz en esta importante vía.

De desear es que los de la calle de Reyes Católicos imiten la conducta de estos vecinos. El alumno del 4.º año de Bachillerato, don Antonio Maldonado Maldonado, ha obtenido las notas siguientes: Francés 2.º, notable; Dibujo 1.º, Sobresaliente; Retórica, Sobresaliente; Algebra, Sobresaliente; Historia Universal, Matrícula de Honor.

El día ocho del actual, saldrá el Viático para los enfermos impedidos de la Parroquia de Nuestra Señora de las Angustias.

Ha sido nombrado nuevamente médico interino de los baños de Sierra Elviria don José María Casado Torreblanca.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Baños (Jaén) D. Leonardo Frutos Parra.

En el hospital de San Juan de Dios fueron curados: Rafael Martín Fontanar, de una herida en la cabeza, de cada casual que dió en la placeta de San Nicolás. Juan de Dios Castillo Montoya, de una herida en la frente que le fué ocasionada por otro sujeto con un hierro en la estación de los Andaluces.

Viajeros.—Ha regresado de su viaje a Madrid, el reputado médico-dentista don Vigilio Losada Argibay. Hotel París.—Han llegado, D. Obdulio Fernández, D. José Ribera y señora, don Antonio Barrera, D. Manuel Comerman, Mr. Lull Kuisson, Mr. Ramsay, don Blas Jiménez, D. Luis Leboucher.

Herido de un tiro.—Manuel Villaverde Redondo y José García Carmona, rieron anoche, hiriendo éste a aquél de un tiro en el hombro derecho. El herido fué curado en el hospital y el agresor se dió a la fuga.

Anoche fué arrestado por la policía y puesto a disposición del Gobernador, Manuel Fernández Cantero, por encontrarse con armas prohibidas.

Cosas de chicos.—A la puerta de la Asociación de Caridad, rieron ayer Manuel Parrón, de 67 años, y José Roldán de 69, sufriendo esta la fractura del antebrazo derecho a consecuencia de una galantería de aquél, que fué conducido al arresto a disposición del Juzgado. La lesionada fué asistida en la casa de Socorro.

En la Económica.—Hace pocos días se verificaron en la Sociedad Económica de amigos del País, los exámenes y oposiciones al premio de 8.º año de piano último de la carrera. En ambos ejercicios tomaron parte las Srtas. Rosario-Bertriche y Paulina Valenzuela, que obtuvieron sobresaliente y primer premio.

Las obras materia de los ejercicios fueron la Fantasia aromática y fuga en la menor de J. J. Bach; el Capricho, de Searlati, y la Sonata en la menor de Weber. En la ejecución de estas obras, merecieron las indicadas señoritas los aplausos más efusivos del auditorio, que salió complacido de la justicia con que el tribunal había premiado a las precisas artistas.

Reciben nuestra enhorabuena. Nuevo café.—En la calle de Reyes Católicos número 109, bajo el título de Café Estaban, se inauguró anoche un nuevo establecimiento de esta clase montado por D. Miguel López Zafra. Numerosa concurrencia asistió a la inauguración y fué espléndidamente obsequiada por el dueño.

El establecimiento está instalado con gran gusto ofreciendo un conjunto muy elegante. Deseamos que el nuevo café dure mucho tiempo y produzca a su dueño los mayores ingresos posibles.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginería, D. Pedro Díaz de Tejada, conde del Castillo del Tajo, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Antonio Villarreal Carral, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba. De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Para operaciones en la boca, con anestesia, el Médico-Dentista Dr. Losada Argibay, Acera del Casino, 13, principal. Enfermos de los ojos.—En el Gabinete oftalmológico americano de la calle Galdo 3 Madrid, se curan por los medios modernos más eficaces, todas las enfermedades de los ojos y párpados, lográndose en los casos crónicos más rebeldes, resultados verdaderamente sorprendentes. Recomendamos a cuantos padezcan de la vista, consulten verbalmente ó por carta al médico Director de dicho Gabinete oftalmológico, Galdo 3 Madrid, en la seguridad de que encontrarán siempre el tratamiento más eficaz para curar su padecimiento.

HERNIAS.—Las eminencias médicas recomiendan a los enfermos el «Cinturón electro-reductor» (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, por ser inofensivo y cómodo, y porque contienen de simétricamente la hernia y desarrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva a constituirse. Es elástico y carece de muelles. Precio, 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

MIL PESETAS al que presente Capas de Sándalo, u otro respectivo, u otras que las del Doctor Pica, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Azucenas.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el exquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pío de la Torre, antigua casa Azucenas.

HIGIENE de los CABELLOS

Esta preparación tiene todas las propiedades de los productos que forman su base; el RON y la QUINA. Da fuerza a los cabellos, es un perfume muy fino y agradable, evita la caída del pelo y hace desaparecer la grasa de la cabeza, evitando también la formación de caspa.

Unico punto de venta, REYES CATÓLICOS, 26

Tapones y serrín de corcho

Fábrica de Eloy Ordoñez, situada en Méliga, calle de Martínez Aguilar (antes Marques) núm. 17. Esta casa sirve los pedidos a vuelta de correo, sean de poca ó mayor importancia. Gran surtido en cápsulas para botellas.

Diábolos

Gran surtido desde una peseta en adelante.—Bazar de novedades LA HORMIGA DE ORO.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos. CARRILLO Y COMPAÑÍA.-GRANADA. Superfosfatos de todas graduaciones. Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias. Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, núms. 11 y 13. Almacenes en Méliga, Cuarteles, 23. FÁBRICA Y DEPÓSITO, ESTACIÓN DE ATARFE.

Fábrica de Muebles

DE LOS Herederos de JUAN ALONSO. Casa fundada en 1879. EXPOSICION PERMANENTE: Calles 4.ª Granada, 12 al 20, y Sta. Marta, 3 al 5.—MÉLIGA. Instalaciones completas. Comedores, Despachos, Dormitorios, Estrados, Gabinetes, Cortinajes, etc. Gran surtido en Lámparas, Vagillas, Cristalería y objetos para regalos. Para encargos de alguna importancia, enviamos dependientes con catálogo y muestrarios. No compren sin conocer antes la honestidad, buen gusto, solidez y economía de nuestras instalaciones.

ECOS DE SOCIEDAD

Está enferma de alguna gravedad, y lo sentimos extraordinariamente, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, exalcalde de Granada, D. Mariano Fernández Sánchez Puerta. De todas veras deseamos su pronta mejoría.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 4 de Junio de 1908

Declarala abierta a las tres y media el señor Aparicio.

En el banco azul se hallan, el jefe del Gobierno señor Maura, el Ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo, el de la Gobernación señor La Cierva y el de Instrucción pública señor Rodríguez San Pedro.

Las contribuciones en Almería El señor Torres Guerrero denuncia abusos de la Administración de Contribuciones de Almería.

El señor Sánchez Bustillo promete enterarse.

Comunicaciones marítimas

El señor Nongués protesta de que se tarde en dictaminar en el proyecto de Comunicaciones marítimas.

Pide que la discusión de este proyecto, no se ponga al de reforma de la Administración local; pues de no discutirse, precisará seguir pagando la subvención que disfruta la Compañía Transatlántica y habrase engañado al país.

Annuncia una interpelección sobre el asunto.

El señor Maura contesta, que habrá pronto dictamen, y añade que para discutirlo, se habilitarán las horas que sean precisas, sin estorbar el debate sobre el proyecto de Administración.

Asuntos granadinos

El señor Marín de la Bárcena dice, que hallándose ausente ayer del Congreso, venía a contestar al señor La Chica, quien no le avisó y dos días antes le pidió que recomendase a los que motivaron el incidente.

Añade, que está dispuesto a contener cuando haya interpelección, cuanto quiera.

También está dispuesto a rechazar las amenazas y comparar conductas de liberales y conservadores y traer los trabajos que hacen los alcaldes sobre hacienda y enseñanza.

No ha extrañado que ofreciera un bouquet a Moret el señor La Chica, por ser flores de su propio jardín.

Ausente hoy el señor La-Chica, interviene el señor Moret, para alusiones, justificando la viveza de los cargos que había formulado, porque los políticos no pueden sustraerse a las coacciones de los informes de los amigos y al choque de intereses en determinados momentos.

Agrega el señor Moret, que no entra en el fondo de los cargos recíprocos, puesto que se rebatirán en los momentos oportunos.

Pero se cree en el caso de asegurar la cordialidad que existe entre todos los diputados de la provincia de Granada y que tiene la seguridad de que no romperse por divergencias momentáneas.

Y tiene la seguridad de que la buena armonía entre los diputados granadinos no sufrirá quebranto en lo sucesivo, porque es menester que se mantenga para que repercuta en beneficio de los intereses de la provincia.

Rectifica el señor Marín de la Bárcena, agradeciendo al señor Moret sus palabras conciliadoras.

La Enseñanza

Reanúdase la interpelección sobre cuestiones de enseñanza.

Interviene el señor Perojo.

Elogia los discursos del señor Canalejas, pero tratando de la base 5.ª del presupuesto de cultura de Barcelona, muestra su disconformidad con el alcance que dió el señor Canalejas a la citada base, que es una transacción entre los espíritus religiosos y aquellos que abogan por la enseñanza neutra.

Afirma que la vitalidad de la nación solo puede deducirse porque las escuelas tengan niños que asistan.

Admite las escuelas neutras, a condición de que la enseñanza religiosa solo tenga carácter expositivo.

Expone los defectos que encuentra en la enseñanza bisexual.

Aprueba que en Cataluña en las escuelas se hable el catalán, pero obligarse a los alumnos a que aprendan el castellano.

Habla de la pedagogía en las naciones más adelantadas.

Justifica que el alcalde de Barcelona suspendiera la base quinta, por no estar los ayuntamientos facultados para establecer esa base.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma de la

Administración local

Signen desechándose diversidad de enmiendas, y se aceptan algunas, llegándose hasta el artículo 155.

Levántase la sesión.

SENADO

Sesión del día 4 de Junio de 1908

Abrese a las cuatro por el Sr. Azcárraga.

Se encuentran presentes los señores Allende Salazar y González Besada.

Dase cuenta del fallecimiento del señor Masferrer.

Dedican frases de elogio a su memoria los Sres. Azcárraga, Conde de Casa-Valencia, Barón de Bonet, Sánchez Román, Sarriá y Allende Salazar.

Acuérdase que se consigne en acta el sentimiento que ha producido a la Cámara la triste nueva.

El Sr. Cortezo pide que se aplaque el nombramiento de la comisión que ha de entender en el suplicatorio contra el general Ochando.

Pregúntase si el estado de relaciones de ambas Cámaras corresponde al estado de

derecho creado por la cuestión de los suplicatorios.

Historia la inmunidad de los senadores y diputados. Desde que el Sr. Maura preside el Gobierno, no se ha ocupado el Congreso de los suplicatorios.

Indica los propósitos del Gabinete de no concederlos.

Pregúntase si el Senado seguirá política diferente, que sería una desconsideración más del Gobierno, que tiene al Senado, como Cámara para el ensayo de proyectos, de los cuales luego abandona aquellos que no tienen buena acogida.

Esto es intolerable.

Pregúntase la opinión de todos los senadores.

También si han visto caso igual al ocurrido con el proyecto de suspensión del jurado y el de represión del terrorismo.

El Sr. Azcárraga dice, que se ha limitado a cumplir el reglamento.

Añade, que si se entiende es insuficiente el reglamento, puede reformarse.

El señor Cortezo insiste en que no se ha cumplido la ley de relaciones de ambas Cámaras, que dispone que ningún proyecto emanado de una de ellas, podrá quedar sin discusión en la otra.

El señor Azcárraga replica, que la discusión no exige que sea inmediata.

En el Senado también hay leyes aprobadas en el Congreso.

El señor Allende Salazar muéstrase conforme con la doctrina sustentada por el señor Azcárraga.

Niega propósito en el Gobierno de agraviar a la Cámara.

Lo que con el proyecto del terrorismo ha ocurrido se reduce a que la comisión, en uso de sus derechos, abrió informaciones y ha tomado la resolución que ha creído oportuna.

Niega las tiranías del Gobierno con las mayorías.

Rectifican los oradores.

El señor Allende lo hace elogiado a la mayoría y diciendo, que no ha mostrado ningún desagrado.

El señor Cortezo dice, que vea los aplausos: (La mayoría permanece en silencio).

El señor Gullón muéstrase conforme.

El señor Azcárraga insiste en que se ha limitado a cumplir el reglamento.

En la cuestión de los suplicatorios, éstos los considera cuestión política.

El señor Gullón insiste en que estos asuntos deben tratarse en debate más amplio.

Añade, que la cuestión del terrorismo, ha sido un fracaso notorio del Gobierno, declárelo ó no.

Rectifican los señores Allende y Cortezo y dase por terminado el incidente.

Jura el cargo el señor Lázaro.

Retírense las secciones.

Dase cuenta del resultado.

Vótase en definitiva el proyecto de ascensos y separación de funcionarios de la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

El terrorismo muerto

Madrid 4.—Al salir el señor Maura de celebrar Consejo en Palacio, fué preguntado por los periodistas acerca del aplazamiento del dictamen sobre el proyecto de ley del Terrorismo.

—El jefe del Gobierno contestó:

—En el texto mismo del proyecto se dice que éste es circunstancial; y precisamente ahora las circunstancias son tan favorables, que hasta han permitido restablecer las garantías constitucionales en Barcelona.

Bolsa de Madrid

COTIZACION

FONDOS PUBLICOS DIA 4 ALZA BAJA

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente 83 15 0 10

Fin próximo 80 00

Al contado

Serie F. de 50.000 pts. no miniales 82 90 0 25

S. E. de 25.000 pts. nominales 82 90 0 25

D de 12.500 83 00 0 30

C de 5.000 84 05 0 25

B de 2.500 85 00 0 05

A de 500 85 00

G y H de 100 y 200 nominales 85 00

En diferentes series 85 00 0 10

5 por 100 amortizable

Serie F. de 50.000 pts. no miniales 100 45 0 25

S. E. de 25.000 pts. nominales 100 00 0 20

D de 12.500 100 50 0 20

C de 5.000 100 50 0 30

B de 2.500 100 55 0 30

A de 500 100 55 0 15

Fin de diferentes series 100 55

Fin corriente 100 00

Fin próximo 100 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00

Acciones del B. de España al 4 por 100 101 05

Id. de la C.ª A. de Tabaco 107 00

Id. del B. Hispano Americano 102 50

B. de Gracia y Leizaola 100 00

B. de Vizcaya 100 00

B. de Santander 100 00

B. de Segovia 100 00

B. de Oviedo 100 00

B. de Vizcaya 100 00

B. de Santander 100 00

B. de Segovia 100 00

B. de Oviedo 100 00

B. de Vizcaya 100 00

B. de Santander 100 00

B. de Segovia 100 00

B. de Oviedo 100 00

B. de Vizcaya 100 00

B. de Santander 100 00

B. de Segovia 100 00

B. de Oviedo 100 00

En el cementerio había unas 10000 personas.

Al llegar la comitiva, oyéronse muchos gritos contradictorios. Dábanse al mismo tiempo silbidos y vivas a Zola.

En medio de espantoso tumulto la policía hizo 40 detenciones.

El féretro fué conducido al interior del Panteón.

AL CERRAR

Se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, que ha carecido de interés.

Maura dedicó su discurso preferentemente a los sucesos ocurridos recientemente en Casablanca, relatándolos con extensión.

El Rey firmó un decreto nombrando a D. Antonio Cuartero vocal de la Comisión internacional para las indemnizaciones que tiene pendientes Marruecos.

Otro declarando de escala cerrada el cargo de oficiales del cuerpo de Aduanas.

Otro aprobando el expediente de adquisición de una casa para oficinas de Correos de Valladolid.

Firmó por último, varios decretos de Guerra, sobre adquisición de materiales.

Se ha verificado en la República Argentina, el concurso para erigir un monumento al fundador de la comisión Nacional, general Urquiza.

Se adjudicó el primer premio al proyecto presentado por el escultor español señor Querol.

Los concursantes eran 140 de distintas naciones.

Este ha sido el segundo concurso, pues el primero fué declarado desierto.

Han marchado a Zaragoza los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa. Tributarónse los honores correspondientes.

Los despidieron el Rey, D.ª María Cristina, las Infantas D.ª Isabel y doña María Luisa, el Infante D. Carlos, y los señores Maura, Allendesalazar y La Cierva.

Se han circulado las órdenes definitivas para que el sábado marche la Corte a la Granja.

La Gaceta publica un decreto reorganizando el cuerpo de prisiones.

En Rabat se ha desistido de las excursiones al interior de Marruecos hasta que pase algún tiempo.

En Mogador, Anfus derrotó a Togni, causándole 150 muertos. Aquel tuvo también muchas bajas.

Sánchez Bustillo ha desistido de las reformas de la ley del Banco.

En el caso de que se repitan los sucesos de Casablanca, se enviará nota diplomática a las potencias, exponiendo los motivos de no cumplir el acta de Algeciras y retirando seguidamente las tropas.

Moret, Canalejas y Azcárate, antes de la sesión del Congreso, acordaron no hacer pregunta relacionada con el terrorismo.

El Marqués de la Vega de Armijo que estaba presente, separóse molesto.

Ferrándiz, ha firmado la separación de la Armada, de su yerno, Espinosa.

El marqués de Figueroa acompañará a los Infantes a Aragón y Cataluña. Por esta causa ha sido aplazada la discusión del proyecto de reforma de la ley Hipotecaria.

En las sesiones del Senado para elegir las comisiones de los proyectos del Contrato del Trabajo y del duelo, ha sido derrotado el Gobierno.

Mañana habrá debate sobre el aplazamiento de la ley del terrorismo.

Los jefes de las minorías se oponen a que en las horas destinadas a preguntas, se discuta el proyecto de Comunicaciones marítimas.

El Ateneo ha proclamado socio de mérito a Joaquín Costa.

Dicen de Zaragoza, que a la llegada de los Infantes se les tributaron honores y aplausos. La entrada ha sido deslucida por la lluvia. Había colgaduras. Esperábalos en la iglesia del Pilar el Arzobispo y el Cabildo.

Se cantó Salve a grande orquesta.

Terminada, marcharon al Palacio Arzobispal.

En Segovia descarriló el tren mixto, resultando tres empleados heridos.

En Barcelona asegúrase que Suñol renunciará el acta.

La lluvia torrencial que ha caído sobre Sevilla, ha inundado las casas de la calle de Recaredo, siendo tan grande la alarma de los vecinos, que salieron a los balcones pidiendo socorro.

Los pobres de los pisos bajos, lo han perdido todo.

Dicen de Rio Janeiro, que el buque escuela brasileño, «Benjamín Constant», dirigiéndose a Yo Kohama vieron sus tripulantes en la isla desierta Wakes, humareda.

El buque mantúvose toda la noche dando bordadas.

Al amanecer vieron una hoguera y sintieron varios disparos.

En un bote, un oficial y doce marineros dirigiéronse a la isla, encontrando a veinte marineros rusos y un oficial que les dijo, que en uno de los ataques de los torpederos japoneses, en la última guerra, el crucero «Suny», en que iban, hundióse. El oficial con veintidós marineros, ocuparon una yola y navegaron varios días sin dirección, por carecer de aparatos.

Cuando llevaban sentiditos horas sin comer y habían muerto los heridos, atracaron los demás a esta isla, donde vivan desde Agosto de 1905, en cabañas construidas con traviesas de árboles, teniendo ya los vestidos destruidos, y alimentándose de huevos de aves marinas y peces.

Añade, que limitada cantidad de municiones, la guardaron para llamar la atención de los buques; pero ninguno les había hecho caso.

El capitán del barco brasileño, recogió a todos los naufragos, y prosiguieron el viaje.

Comunican de Berlín, que continúan los escandalosos robos en los arsenales militares.

Ha sido detenido en Kiel un comer-

ciante cómplice, y personalidades militares se hallan complicadas.

El constructor de buques Scheder, se ha suicidado, porque estaba complicado en los robos.

Telegrafían de París, que en el Panteón se verificaron funerales por Zola, asistiendo Fallières y la familia del ilustre muerto, y también Dreyfus.

En los alrededores diéronse gritos de varias clases.

Se verificaron detenciones.

A la salida del panteón, el redactor de Gaulois Luis Gregory, disparó dos tiros a Dreyfus, hiriéndole en un brazo y en una mano, levemente.

Ma multitud apaleó al agresor, hiriéndole.

Además fué encarcelado.

La esposa de Dreyfus fué ovacionada.

Las tropas desfilaron ante el panteón.

MARTIN CORTAZAR

BOLETIN RELIGIOSO

Gultos para hoy

Santos del día.—San Bonifacio, obispo.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Cecilio.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

ASOCIACION DE CARIDAD

Cmoids repartidas ayer, 1127.

HUMORADAS

—¿A dónde van las mujeres cuando tienen veinte años?—preguntaba un chusco en una tertulia.

—Al teatro—decían unos.

—A misa—decían otros.

—A las citas que las dá su amante—replicaban los más exépticos.

—Puede ser todo eso, y sin embargo, no aciertan ustedes.

—¿Pues a dónde van?—preguntaron todos apurándole.

—A donde les dá la gana.

Tomando la filiación a un quinto, le preguntó uno de los sargentos del regimiento a que fué destinado:

—¿Qué oficio ú profesión tiene usted?

—Comerciante—contestó el interrogado.

Parecióle imposible al sargento que un individuo del comercio no hubiera podido redimirse, y le volvió a preguntar:

—¿Comerciaaba usted en telas?

—No, señor.

—¿En quincalla?

—No, señor.

—¿En paños... joyería... comestibles?

—Tampoco.

—¿Pues qué diablo de comercio era el de usted?

—Vendía agua para comprar pan.

GRAN SASTRERIA DE R. ALONSO, HERMANO Y C. A

Plaza de Bibarrambla, 19 Primera casa de Granada para Ropa Hecha Gran surtido en trajecitos para niños En trajes a medida, la última palabra de la moda, tanto en telas como en corte y confección. ¡PRECIOS INCREIBLES!

Baños de Zújar

Aguas clorurado-sódicas sulfúreas, muy ricas en materia orgánica. Temperatura de 28 a 40 grados según los diferentes manantiales. Caudal de 6.280 litros por minuto. Curan y combaten brillantemente el reumatismo, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, bronquitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgias, parálisis y en general, toda retención de ureas e incomodidades. Lindando con las antiguas termas que tanto prestigio han dado a este establecimiento, se ha erigido un suntuoso balneario con todos los requisitos modernos, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden y Aitzia la Chepelle. Zújar es el balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Comedores de 1.ª y 2.ª Cubierto desde 3 pesetas, incluido el desayuno. Viviendas desde una peseta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones. ITINERARIO Caminos de hierro del Sur de España y de Lora a Baza. En esta estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros en todos los trenes. Primera temporada: 20 de Abril a 20 de Junio. Para más informes, pidanse al Administrador don Juan P. Alvarez, en dicho Balneario.

Chocolates LOS MEJORES LOS SELECTOS Chocolates Les únicos recomendados por el público, elaborados a BRAZO Se hallan de venta en la antigua CASA AURIOLES Sucursal del Almacén del PIÉ DE LA TORRE Donde existe un gran surtido en géneros coloniales de las mejores procedencias Chocolates Ventas al por mayor y menor en las pedidas de importancia

GRAN FOTOGRAFIA de M. TORRES MOLINA Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27

REGALOS de LA PUBLICIDAD para 1908

Los bonos que ahora se entregan en nuestra Administración, Gracia, 4, á los suscriptores y compradores de LA PUBLICIDAD, sirven en todos los sorteos y pueden ser agraciados con 25 pesetas cada diez días, siempre que su número coincida con el del premio mayor de la Lotería Nacional.

SOLO PARA SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy á este diario, tendrán además opción á los siguientes regalos; y para recogerlos en nuestras oficinas, deberán presentar el recibo del mes anterior al del sorteo en que sean agraciados:

Primer regalo

Un reloj-pulsera de oro de ley, comprado en la recomendable joyería de don Daniel Oliver (*La Perla*), Reyes Católicos, 9, en la suma de 325 pesetas.

Segundo regalo

Una magnífica vajilla, labrada y filo dorado, compuesta de 73 piezas, adquirida en *San Ignacio*, Mesones, 102.

Tercer regalo

Una docena de cubiertos de plata inglesa con sus cuchillos correspondientes, en su magnífico estuche, adquirida en el antiguo y acreditado almacén de don Manuel del Saz (*El Candado*), Mesones, 41.

Cuarto regalo

Una elegante lámpara eléctrica, de cinco tulipas, propia para gabinete ó comedor, adquirida en el favorecido establecimiento de D. Nicolás Martín, plaza de Bibarrambra, núm. 10.

Quinto regalo

Una máquina fotográfica de las mejores conocidas, adquirida en 100 ptas. en el despacho contiguo á la farmacia del doctor Picazo, Reyes Católicos, 20.

Sexto regalo

Un encendedor eléctrico, para despacho ó comedor, adquirido en la *Sociedad Técnico-Industrial*, Acera del Casino, 27.

Para optar á estos regalos, sirven los mismos bonos que entregamos para los premios en metálico y se adjudicarán en las siguientes fechas: el 1.º en fin de Febrero, el 2.º en fin de Abril, el 3.º en fin de Junio, el 4.º en fin de Agosto, el 5.º en fin de Octubre y el 6.º en fin de Diciembre, también en unión de la Lotería Nacional, cuando el número del bono coincida con el del segundo premio en cualquiera de los seis sorteos correspondientes.

Condiciones invariables.—Las horas para el canje de cupones por bonos de opción, seguirán siendo de 10 á 11 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, todos los días no feriados.—Los suscriptores de fuera se valdrán de cualquier persona de Granada para recoger sus bonos, porque la pérdida de algunos, nos ha obligado á decidir no mandarlos por correo.—Para retirar de esta Administración cualquiera de los seis regalos mencionados, es condición indispensable que el poseedor del número agraciado sea suscriptor de LA PUBLICIDAD. Sin este requisito el premio será anulado.—Para hacer efectivo cualquier premio en esta Administración, es necesaria la entrega del bono agraciado.

ANUNCIO
Sociedad General Azucarera de España
Dirección Regional de Andalucía
El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADADA que esta Sociedad tiene á la venta.
Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.
En ingases secos puede conservarse por tiempo indefinido.
Precio sobre vagón Granada, 6 en la fábrica «San Cecilio», NOVENTA PESETAS la tonelada envase comprendido.

Ama de cría primeriza, con leche fresca.—Habita en la calle de la Tiña, núm. 1.

Se alquila piso 1.º con siete habitaciones, torre y patio, San Miguel Alta, 4.—Las llaves, Recogidas, 6.

Estanqueros
En la imprenta de este diario, Gracia, 4, Granada, se venden librerías para sacas de tabacos, neltos y Papel Timbrado, á PESETA CADA UNA.

Próbat los ricos chocolates elaborados á brazo que se venden en el antiguo y acreditado almacén de Coloniales **PIE DE LA TORRE**, y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.
Especiales con vainilla, canela y sus ella.

Fondistas, Pupileros
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se venden los estados para comunicar al Gobierno la entrada y salida de viajeros.



La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
42 años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Calle de Océzaga, 1.—MADRID
Subdirectores en Granada, don Luis Morales, plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, 63

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPSINADA
QUINCE AÑOS DE EXITO

RAMON ARGÜETA ALARCON
(GRANADA) ESPAÑA

De venta en los Establecimientos de Coloniales, Confeiterías, Droguerías y Boticas de la Capital.—Para pedidos y centro de venta, á D. Simón González, Farmacia de Puerta Real, 7.

Gabinete de Cirujía dental

montado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA **VIRGILIO LOSADA ARGIBAY**
Operaciones en la boca con anestesia absoluta ni peligro alguno por el nuevo procedimiento del SOMNOFORMO.
Dentaduras artificiales en oro, caochout, etc., con arreglo á los últimos adelantos, garantizando perfecta masticación. (Precios convencionales).
ACERA DEL CASINO, 13, PRINCIPAL

LOS OJOS SE AGRANDAN

Con el licor noruego LUCILE del célebre HÜRSUNN

LOS OJOS SE HERMOSEAN

SIEMPRE PRONTO A TODAS LAS EDADES

CON LUCILE Y EL aparato que acompaña á los irascos

El perfumado licor es de modo que no irrita el ojo y es inofensivo aun para quienes padecan de la vista

LUCILE es lo único que hace crecer los ojos

EN PERFUMERÍAS Precio: DIEZ PESETAS

Papel para envolver

en esta imprenta, Gracia, 4.

Se elogiados por el público los ricos chocolates

Elaborados á brazo en el Almacén de Coloniales de D. José Villatoro, calle Reyes Católicos, número 37.

GIROROS
En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada, se venden libros para anotar los gastos que se hagan á su librería, de 3 pesetas en adelante.

Metodos de acordeón
A DOS PESETAS en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

PARA COMPRAR CAMAS colchones y colchonetas, visitar antes el gran almacén de la plaza de Bibarrambra, núm. 40.

CAL HIDRAULICA

25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pié de obra.
NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 cms. de pta. que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.
Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiquetas y plomos precinto con marcas de fábrica.
Especialidad en Portland y mosaicos. Despacho, Alhóndiga, 2

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
SAN PEDRO MÁRTIR, 28.—GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y vecinal presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO
Autorizada por real orden del Ministerio de la Gobernación de 5 de Diciembre de 1900.
Domicilio social, Pamplona.
Capital, 4.000.000 de pesetas.
Delegado en Granada,
E. PEREZ JIMENEZ
Laurel de San Matías, núm. 1
Se solicitan agentes en toda la provincia.

Solución Benedicto

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, insipiente, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41; Madrid y principales Farmacias en Granada, Farmacias del Dr. Picazo, V. Cortés, R. Corzo, y Ortiz Pujazon.
En Baza, E. Jiménez. En Guadix, M. Fajardo. En Loja, J. Gutiérrez. En Mérida, J. Ramírez.

Se ha recibido de LON-TENASITINE

una nueva remesa de para pegar toda clase de objetos de cristal, porcelana, nácar, etc.—Véndese, á peseta el tubo, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

LOS ALBUMS de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración á 15 pesetas cada uno.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, á precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de *La Publicidad*, Gracia, 4, Granada.

TARJETAS

Tónico genit. del Dr. Morales
Célebres píldoras para la segura y completa curación de las **Enfermedades secretas**
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Mejores que los de litografía, desde 1 peseta 50 céntimos el 100, en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Metodos de acordeón á dos ptas., en esta imprenta

OBROS DE ENRIQUETA LOZANO

Se acaban de hacer nuevas ediciones, de las siguientes novelas:
El secreto de una muerta. 3 pts.
Una herencia de lianto. 3 pts.
Margarita. 3 pts.
Clara. 2 pts.

Puntos de venta, Alcantarilla, 6, y en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

Otras novelas

El puñal de oro, con más de 1500 páginas, sin encuadernar. 3 pts.
Encuadrada en rústica. 4 pts.
2 tomos, pasta encarnada. 5 pts.
La horfanita, 4 tomos. 4 pts.
Historia de un alma, folletín. 1 pts.

De venta, en LA PUBLICIDAD, Gracia, 4.

Folleto de LA PUBLICIDAD 802

Los lagos Invisibles

no podía romperse el lazo que á todos los envolvía.
Una mirada del doctor bastó para conocer la situación.
Satisfecho por el resultado, estrechó la mano de todos, y con acento algún tanto conmovido, contestó al fin:
—Acepto la responsabilidad que me cabe en esta empresa para llegar al término feliz que me he propuesto. Desde este momento todos somos unos; marchamos hacia la solución del gran problema y solo exijo una cosa.
—¿Cuál?—exclamaron varias voces.
—El que todos, todos, seáis fieles á mis órdenes.
Hasta aquí no tengo sino motivos de gratitud y alabanza para los nobles compañeros que desde un principio han compartido conmigo de las penalidades y peligros de esta expedición: yo me prometo de los demás igual conducta, y ya que la fortuna ha puesto á mi lado al señor conde de Puente Ayuda, yo apelo á la cooperación de éste para que el resultado sea brillante y magnífico.
Don Dionis abrazó al doctor, y perdiendo la reserva que hasta aquel momento había sido el móvil principal de su conducta, exclamó:
—Yo no puedo ser á vuestro lado sino vuestro más ardiente y sincero compañero.

Cuando observo lo que habeis hecho, las inmensas dificultades que habeis tenido que vencer, los grandes y colosales estudios que habeis llevado á cabo, el material verdaderamente maravilloso que habeis reunido á fuerza de constancia y de sacrificios, qué puede hacer el descendiente de los Megia y Silva sino admirar tan raro como inesperado acontecimiento?
Yo no buscaba más que el descubrimiento de estos lagos: esperaba á la resolución del problema, pero no había llegado á tanto mi pensamiento y mi osadía que me atreviese á sondearlo.
Dejaba esta cuestión ó á mi patria ó á los que quisieran buscar lo desconocido; pero cuando veo que la cuestión se halla resuelta por la iniciativa asida de un hombre solo, ¿qué debo hacer yo sino ser el primero que rinda el más grande y desinteresado tributo de admiración á vuestro genio?
Mi cooperación será, pues, desde este momento ciega, incondicional y entusiasta, y si algo valgo, podéis contar conmigo como conais con los demás, porque en un caso de esta naturaleza no hay distinción de pueblos y nacionalidades.
Portugal y España van á un mismo término, y yo, como representante del primero, tendré á verdadera dicha, á verdadera grandeza en secundaros para resolver los grandes y misteriosos problemas que tenemos que resolver.
Una salva de aplausos estalló por todos los ámbitos del «Explorador» al resonar estas palabras.
Eran tan íntimos todos los vínculos, que hasta el contramaestre, la tripulación

ción y los fogoneros, asomando su tiznada cabeza por las escotillas mezclaron sus gritos de júbilo y de entusiasmo con los de los demás.
Al terminar aquel almuerzo no se oían más gritos que:
—¡Adelante! ¡Adelante! ¡Adelante! ¡Marchemos con la ayuda de Dios! ¡El nos enseñará el camino! ¡Adelante!
Carmela y Paulina, que en medio de las emociones que dominaban á todos no habían perdido su buen humor, se sentaron oportunamente al piano y tocaron á cuatro manos la Marcha Real española, y á los acordes de esta armonía, majestuosa nuevos aplausos resonaron bajo aquellas bóvedas, en donde no había resonado jamás la voz del hombre desde la creación.
Doña Eufrasia, que seguía tan entusiasmada como en un principio, se creyó autorizada para dar un nuevo abrazo á su querido señor Pulgarín.
Pero éste no se apercibió de lo que pasaba á causa de estar dominado por las vivas impresiones que dominaban á todos.
L
En marcha
Pasadas las impresiones del momento, terminado aquel almuerzo memorable y arregladas algunas cuestiones de detalle acerca del servicio de á bordo y del acomodamiento de los pasajeros, se pensó seriamente seguir el rumbo que estaba marcado en los planos del doctor.
Era el 21 de Febrero; los barómetros

no anunciaban ninguna alteración y los termómetros no marcaban cambio alguno en la temperatura.
Esta se encontraba á veinte grados, y por lo tanto aquella no podía ser más deliciosa.
Después de marcar perfectamente la posición de la Costa de Cristal, que se hallaba hacia el Este, y á la izquierda del «Explorador», el doctor dió el orden al contramaestre para emprender de nuevo la jornada suspendida por los sucesos que hemos explicado.
Desde luego el vapor condensado principió á rugir en el fondo del buque, y negras columnas de humo salieron por la chimenea.
Aquel espectáculo, completamente nuevo para los que habían salido del blokhaus atraía la atención de todos.
El buque parecía estremecerse, y el contramaestre se había colocado á la rueda del timón.
Alejandro se había puesto á proa, teniendo en la mano uno de los anteojos náuticos de que ya hemos hablado: el doctor y el conde don Dionis habían subido al puente; todos los demás se hallaban en el alcázar de popa, menos Jorge de Carrion que de nuevo se encontraba en la toldilla para señalar en su diario la hora y el momento de la partida.
Los diálogos de las señoras eran extremadamente curiosos.
—¿Anda ya el vapor?—preguntó la vizcondesa de Santa Agueda á la preciosa Anrea que se encontraba á su lado.
—Aún todavía no, señora—contestó ésta con dulce sonrisa.

—Pero no tardará en andar, ¿no es así?—interrogó doña Constanza.
—Dentro de breves momentos. Observad que aún no se ha levantado el ancla.
—Yo estoy impaciente—decía doña Eufrasia.—¿Sabe usted si me marearé, señor de Pulgarín?
—¿Cómo quiere usted que yo lo sepa?—Es que como soy tan nerviosa.
—Ya, pero los nervios nada tienen que ver con el mareo.
—¿Está usted seguro?
—Segurísimo.
—¿Marearse con este mar tan tranquilo—observó á su vez el coronel Mosquera.—El mareo nace del movimiento del buque, pero aquí en donde no hay olas, ¿cómo quiere usted marearse?
—Sin embargo—insistió doña Eufrasia—yo me siento algún tanto agitada.
—Pues hay un remedio—contestó el coronel.
—¿Cuál?
—Acostarse. Ya tiene usted señalada su litera en el camarote de popa y puede evitar las emociones del pequeño movimiento del buque.
—Yo no puedo abandonar este sitio.
Y al mismo tiempo lanzó una expresiva mirada al señor de Pulgarín.
Mientras tanto el vapor se condensaba en las calderas y lanzaba sordos y prolongados ruidos.
—Diga usted, Ernesto—preguntó Carmela de Colmenares al joven que llevaba este nombre—¿se ha embarcado usted alguna vez?
—¡Oh! sí, señora, mucho. En el estanco del Retiro he llegado á tomar algunas nociones del arte de la navegación.

—Entonces no puede usted satisfacer mi curiosidad.
—¿Pues qué deseaba saber?—le preguntó Federico de Mosquera.
—Una cosa muy sencilla. Cuando se principia á andar, ¿tiene este buque algún empuje violento?
—Todo lo contrario, señorita: se desliza lentamente sin sentir.
Los marineros de la tripulación se presentaron en aquel momento para levar el ancla, y pronto rechinó la cadena sobre el tambor de popa, demostrando que se dejaba aquel fondeadero acaso para no volver más á él.
El canto acompasado de la tripulación, los ecos que jumbrosos que se exhalaban de aquellos pechos acostumbrados á las fatigas del mar, los bramidos sordos del vapor que salían de la chimenea, el asombro de los nuevos espectadores, y la natural emoción de que se hallaban poseídos, eran otros tantos efectos que no se escaparon á la mirada observadora de Jorge Carrion para consignarlos en su diario.
En fin, de un modo imperceptible al principio, todos echaron de ver que se iban apartando lentamente de las famosas costas de Cristal; los movimientos de la hélice principieron á impulsar al buque.
—Con que partimos al fin—exclamó doña Eufrasia mirando lánguidamente al señor Pulgarín.
—Si señora, al fin partimos—contestó éste con cierta impaciente resignación.
—¿Y á dónde vamos?
—Al Oeste—contestó Carmela de Colmenares mezclándose en la conversación.

—Pero no tardará en andar, ¿no es así?—interrogó doña Constanza.
—Dentro de breves momentos. Observad que aún no se ha levantado el ancla.
—Yo estoy impaciente—decía doña Eufrasia.—¿Sabe usted si me marearé, señor de Pulgarín?
—¿Cómo quiere usted que yo lo sepa?—Es que como soy tan nerviosa.
—Ya, pero los nervios nada tienen que ver con el mareo.
—¿Está usted seguro?
—Segurísimo.
—¿Marearse con este mar tan tranquilo—observó á su vez el coronel Mosquera.—El mareo nace del movimiento del buque, pero aquí en donde no hay olas, ¿cómo quiere usted marearse?
—Sin embargo—insistió doña Eufrasia—yo me siento algún tanto agitada.
—Pues hay un remedio—contestó el coronel.
—¿Cuál?
—Acostarse. Ya tiene usted señalada su litera en el camarote de popa y puede evitar las emociones del pequeño movimiento del buque.
—Yo no puedo abandonar este sitio.
Y al mismo tiempo lanzó una expresiva mirada al señor de Pulgarín.
Mientras tanto el vapor se condensaba en las calderas y lanzaba sordos y prolongados ruidos.
—Diga usted, Ernesto—preguntó Carmela de Colmenares al joven que llevaba este nombre—¿se ha embarcado usted alguna vez?
—¡Oh! sí, señora, mucho. En el estanco del Retiro he llegado á tomar algunas nociones del arte de la navegación.